

Jueves, 13 de marzo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

ANUNCIO. Nombramiento Hijo Predilecto D. Claudio Vidal Rey

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de marzo de 2025 se ha incoado expediente de "Nombramiento de Hijo Predilecto a título póstumo de D. CLAUDIO VIDAL REY".

La citada resolución designa Instructora del expediente y Secretaria del mismo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Casar de Cáceres (BOP n.º 26 martes, 8 de febrero de 2022) se somete a información pública, durante el plazo de un mes, durante el cual, además de aportarse la documentación justificativa de los méritos alegados, podrán comparecer en el expediente cuantos lo deseen para hacer constar los datos, noticias o juicios que procedan en relación con la propuesta.

Casar de Cáceres, 11 de marzo de 2025

Marta Jordán Ordiales

ALCALDESA-PRESIDENTA

